

I. MUNICIPALIDAD DE CASTRO
ALCALDIA

DECRETO EXENTO No. 1147

CASTRO, 25 de Noviembre del 2013.

VISTOS: El Oficio N° 797/2012 del 29.11.2012 del Tribunal Electoral Décima Región Los Lagos; la solicitud del funcionario (a) municipal, lo dispuesto en el artículo 63 de la Ley 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; y, las facultades que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades:

D E C R E T O

COMPENSACE con descanso complementario a la funcionaria municipal Doña FERNANDA BAYER BUSTOS, Rut N° 13.191.101-7, el DIA 25 de Noviembre del 2013, en horario de 8:30 a 10:30 hrs, por trabajos extraordinarios realizados en el mes de Octubre y Noviembre del 2013.-

ARCHIVASE.

Por Orden del Alcalde



FRANCISCA MONTEIEL VERA
SECRETARIO

GBC/DMV/MLM/pcg.-

Distribución:

- Departamento de Personal.
- C/C Departamento de Finanzas.
- C/C Tesorería Municipal.
- C/C Interesado.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y



GUIDO BORQUEZ CARCAMO
ADMINISTRADOR MUNICIPAL